



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
**QUERÉTARO**



COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN  
CIVIL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## Guía de Pago

### **Adjunto el procedimiento para obtener el recibo de pago para los trámites de esta Coordinación:**

Atendiendo a su navegador de Internet, utilizar cualquiera de estas 2 direcciones electrónicas:

<https://www.recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/>

<https://www.recaudanet.gob.mx/recaudanet/DerechosGEQ.jsp>

1. Seleccione Secretaría de Gobierno.
2. Seleccione Unidad Estatal de Protección Civil.
3. Se llena el formato que aparece incluyendo el RFC del contribuyente completo.
4. En listado de trámites seleccionar el trámite del cual quiere realizar el pago.
5. Seleccione 1 en cantidad porque es solo se permite un recibo por trámite.
6. Seleccione la opción "Agregar".
7. Seleccione la opción "Continuar".
8. Verifique la información, Seleccione la opción correspondiente.
9. Seleccione "Si"
10. Seleccione Tipo de pago y seleccione la opción "Pagar"

**Cabe señalar que los datos de los contribuyentes que se utilicen para generar las órdenes de pago y/o líneas de captura en los distintos sistemas que se ligan al Sistema de Recaudación y al Recaudanet serán los que aparezcan en el CFDI o comprobante fiscal digital por internet del cual una vez emitido no podrá ser corregidor ningún dato previamente capturado.**

**NOTA:** Para programar la visita, personal de CEPCQ establecerá contacto vía telefónica con la persona que realizó el trámite, acordando día y hora para la revisión correspondiente. En caso de que el solicitante o representante no puedan atender la revisión en el día y hora programada, existe la posibilidad de realizar una segunda visita. En este sentido, y ante la cancelación de la segunda visita, el ciudadano deberá realizar un nuevo trámite.

**Correo de contacto: Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro  
([direccioncepcq@queretaro.gob.mx](mailto:direccioncepcq@queretaro.gob.mx))**

Camino a Quintanares Km. 0+500 Cuerpo B.  
Municipio de Pedro Escobedo  
[direccioncepcq@queretaro.gob.mx](mailto:direccioncepcq@queretaro.gob.mx)  
Tel. 448 275 1496